

Canutofobia

Conocido el gabinete del próximo gobierno, uno de los nombramientos que ha suscitado mayor controversia es el de Judith Marín en el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. Profesora de castellano y filosofía de la Universidad de Santiago de Chile (Usach), donde encabezó una agrupación de jóvenes estudiantes evangélicos, y militante del Partido Social Cristiano (PSC), Marín es la ministra más joven del nuevo equipo (30 años).

Ha sido también concejal en San Ramón y asesora del diputado Eduardo Durán. En todas sus labores públicas, por cierto, ha destacado por su perfil conservador. Participó activamente, por ejemplo, en la campaña en contra del proyecto de la ley de aborto en tres causales, yalegó ante el Consejo Nacional de Televisión denunciando discriminación y ridiculización de su religión.

El año recién pasado, en su condición de secretaria general del PSC, puso en duda, además, la utilidad misma del ministerio que ahora le ha sido encargado, y sugirió "fusionarlo", "redireccionarlo" o "reenfocarlo".

La nominación de Marín ha sido ácidamente criticada por parlamentarias oficialistas y algunas organizaciones feministas o de promoción de los derechos sexuales y reproductivos:

"Fundamentar el juicio a una ministra en sus creencias religiosas, u otro asunto de su esfera privada, sí sería un retroceso para nuestra convivencia política".

su perfil, desde luego, es un abierto contraste con la impronta de la actual titular del cargo.

"Lamento profundamente que la próxima ministra de la Mujer sea alguien que relativice los derechos de las mujeres, que tenga una visión conservadora", dijo la diputada y senadora electa Daniella Cicardini (PS). "Me parece una pésima señal que este ministerio tan relevante quede en manos del Partido Social Cristiano", dijo a su vez la diputada Emilia Schneider (FA).

Algunas de los cuestionamientos a Marín, sin embargo, han excedido su posición política y han apuntado directamente a sus creencias religiosas. Desde luego es legítima la crítica a cualquier funcionario público, aun cuando este no haya asumido, por sus propuestas, por sus ideas, por su historial de éxitos o fracasos en posiciones similares (o incluso por la falta de dicho historial).

También es posible advertir, desde la vereda del análisis, el evidente riesgo político que

implica para el gobierno entrante confundir la demanda de cambio que la ciudadanía expresó en las urnas con un cheque en blanco para una agenda de restauración. Por algo el propio José Antonio Kast prefirió renunciar a su agenda "valórica" para favorecer su opción presidencial.

Pero no precisamente un avance democrático, en una república laica y donde existe libertad de culto, impugnar un nombramiento a partir de sus creencias religiosas. "Que a una ministra se le esté exigiendo credenciales por pertenecer a la religión evangélica, no lo comparto. Estoy en contra de lo que se denomina la canutofobia", advirtió el jefe de la bancada de diputados de la Democracia Cristiana (DC), Héctor Barria.

Desde cierto progresismo se ha advertido que la elección de la ministra Marín equivale a un retroceso en derechos reproductivos y sexuales, o equidad de género. Aunque existen buenos argumentos para defender los avances en dicho ámbito, ello debe ser debatido y resuelto mediante los instrumentos de la política democrática.

Fundamentar el juicio a la ministra de la Mujer en su religión, o cualquier otro asunto de su esfera privada, y no en su función pública, sí sería un retroceso para nuestra convivencia política.